

**259. INFORME MENSUAL DE GESTION
PROGRAMA DE URGENCIA SAR DR
EMILIO
SCHAFFHAUSER ACUÑA**

Establecimiento	SAR DR EMILIO SCHAFFHAUSER ACUÑA
Nombre Completo	Catalina Alejandra Hermosilla Ossandón
Rut	
Profesión	Médico
Horas trabajadas	124
Días permiso administrativo o vacaciones	-
Días licencia médica	-
Fecha Informe	30 06 25

MONTO DE BOLETA: 2.480884 bruto

N° BOLETA: 43

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
Junio	01-06-25	30 06 25

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N°	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Atención médica oportuna y eficiente
2	Generar un diagnóstico clínico con criterio de urgencia.
3	Indicar el tratamiento de urgencia correspondiente y efectuar los procedimientos que correspondan .
4	Registrar todas las acciones realizadas según normas e instructivos.
5	Recibir y entregar turnos en forma directa y personalizada.
6	Registrar en el DAU (Dato Atención Urgencia) completa y adecuadamente los datos correspondientes a cada paciente atendido
7	Obtener consentimiento informado en los pacientes que corresponda.
3	Extender certificado de defunción cuando corresponda.
9	Registrar y notificar las enfermedades de notificación obligatoria y además las patologías GES

DECLARAMOS. que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud

Timbre y firma del ejecutor de las prestaciones (P. Natural o P. Jurídica)	 Timbre y Firma Director CESFAM  Subdirector
Nombre: Hermosilla Ossandón Rut:	Nombre: Dr. E. Schaffhauser Rut: La Serena
Timbre y Firma Coordinadora Programa	Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud
Nombre: DANIELA BASTAS GONZÁLEZ Rut:	Nombre:  Rut:

